

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26971** *COMERCIAL DE ARMAS Y MUNICIONES, S.A.*

Por solicitud de diversos accionistas que representan más de un 5% del Capital social, y al amparo de lo previsto en el artículo 97.3.º de la LSA, se complementa la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la mercantil Comercial de Armas y Municiones, S.A., a celebrar en su domicilio sito en La Calzada de Zubiete, número 6, Gordexola-Gordejuela (Bizkaia) el próximo día 9 de septiembre de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, incluyendo en el orden del día previsto, los siguientes puntos propuestos por dichas accionistas

Orden del día:

Primero.- Información y decisiones a tomar en relación a las cantidades que mensualmente, Carmusa abona a socios de la compañía.

Segundo.- Información y decisiones a tomar en relación a las cantidades que Carmusa ha invertido en inmuebles no afectos a la actividad.

Tercero.- Exportaciones realizadas por la sociedad.

Cuarto.- Decisiones a tomar en relación al agravamiento de las lesiones sufridas por un trabajador de Carmusa.

Quinto.- Informe de la administradora única de la información facilitada a los accionistas de la Compañía.

Gordexola-Gordejuela (Bizkaia), 5 de agosto de 2010.- La Administradora única, Mercedes Marina Villa.

**ID: A100062765-1**